SE INTENSIFICA LA RESISTENCIA ANTIBRITANICA EN ORIENTE Y CERCANO ORIENTE

HUELGA GENERAL EN ROSARIO

El Orden

AÑO XX ★ Nº 6815 ★ Santa Fe, viernes 3 de enero de 1947 — Fundado por Don Alfredo Estrada — (8 Páginas)

SUFRIRIA ITALIA LOS RIGORES DEL HAMBRE

NUEVA YORK, 2 (ANS). — El representante personal del presidente Truman ante la Santa Sede, Myron Taylor, hizo hoy un llamamiento a la nación norteamericana para que envíe fondos y materiales a Italia que, según él, sufrirá los rigores del hambre este invierno.

Taylor, que acaba de llegar de Ciudad del Vaticano, hizo la declaración siguiente en una conferencia con los periodistas:

"Una nueva ola de hambre invadirá este invierno los países de Europa. La tendencia es de que la escasez de alimentos se acentúe a medida que pasen los meses. Italia, afectada por el desempleo y la carencia de los suministros de carbón, [illegible] en los grandes centros urbanos, está llevando al [illegible], [illegible] la situación es verdaderamente [illegible]".

Taylor dió a entender que Norteamérica debería auxiliar a Italia tanto por razones humanitarias como diplomáticas.

El Resultado de un Torneo

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — El Ministerio de Marina informó que durante la 16 disputa del campeonato de [illegible] y pistola para jefes y oficiales del ejército y la armada, tuvieron destacada intervención los representantes de la armada. El teniente de infantería de marina Eduardo J. [illegible] obtuvo el primer premio y el capitán de infantería de marina [illegible] Fernández el segundo puesto con igual puntaje.

En lo que se refiere a la categoría de jefes y oficiales, logró el tercer puesto el capitán de corbeta Leopoldo Canit, luego de un desempate con los dos primeros clasificados que obtuvieron igual número de puntos. Participaron de la competición 30 representantes de las fuerzas armadas.

Teniendo en cuenta la magnífica actuación de los nombrados, el Ministro de Marina dictó una resolución expresando su complacencia por el [illegible] logrado y disponiendo que se deje constancia en los legajos personales de los mismos de su actuación.

ABASTECIMIENTO DE CARNE

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — En la mañana de hoy se puso en práctica el nuevo régimen de abastecimiento de carne a la población por parte de la Municipalidad.

Por el sistema implantado, la provisión del producto destinado al consumo a las carnicerías ha quedado a cargo del frigorífico y matadero municipal por intermedio de la comisión municipal de carnes. El régimen señala asimismo el más riguroso y amplio fiscalización de los precios máximos por parte de los comerciantes carniceros minoristas.

A la vez que han quedado suprimidos los intermediarios se ha logrado eliminar uno de los factores que incidían en el encarecimiento de la carne, por lo que será factible determinar en los próximos días una disminución de su precio.

ASUMIO UN MAGISTRADO

ROSARIO, 2 (ANS). — En una sencilla ceremonia efectuada esta mañana prestó el juramento de estilo asumiendo de la presidencia de la Cámara de Apelaciones el doctor Luis A. Echagüe, quien deberá actuar durante el corriente mes de feria.

INFORMACION PARA EL P. QUINQUENAL

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — En conformidad con las instrucciones impartidas por el ministerio de Hacienda de la Nación, los funcionarios de las distintas reparticiones del departamento, hicieron entrega al titular de la cartera de los estudios analíticos correspondientes a cada una de las materias relacionadas con los proyectos incluídos en el plan quinquenal que les atañe. Estos estudios pasarán a consideración del Presidente de la República, sin perjuicio que el Ministerio elabore los proyectos de ley aconsejados por tales estudios y aplique de inmediato las medidas pertinentes.

GACHE PIRAN RECIBIRA A LOS PERIODISTAS

BUENOS AIRES, 2 (ANS).— Quedó postergada para mañana a las 11, la entrevista que el ministro de Justicia e Instrucción Pública debía mantener hoy con los representantes de la prensa. El Dr. Gache Pirán informará sobre diversos asuntos relacionados con la situación de numerosos profesores, así como también sobre los aspectos que ofrece el problema universitario.

RENUNCIO UN CATEDRATICO

BUENOS AIRES, 2 (ANS).— Para acogerse a los beneficios de la jubilación ha presentado su renuncia el profesor Dr. Alberto [illegible] Ramos, que fué catedrático de la Universidad de Buenos Aires. La dimisión fué aceptada, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados. Al propio tiempo, las autoridades de la alta casa de estudios han de considerar su designación como profesor honorario.

Fueron Detenidos Varios Dirigentes Municipales

ROSARIO, 2 (Corresponsal). — Con el propósito de crear un ambiente desfavorable para el Intendente municipal de esta ciudad, recurriendo a procedimientos que carecen de un mínimo de lealtad, se afirmó que se habían utilizado recursos coercitivos a los fines de una colecta de fondos con destino a la donación de una casa al señor Armando M. Schmidt.

La iniciativa fué espontánea, como expresión de simpatía por la labor realizada y, por ser el reconocimiento de las aspiraciones de los trabajadores, de las diversas reparticiones municipales.

Una vez llevada a término la colecta, que obtuvo amplio éxito, en un acto público realizado recientemente los representantes de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales ofrecieron la casa al Intendente municipal.

El señor Schmidt, después de reconocer el significado del gesto del personal de la comuna, se negó en forma terminante a aceptar el obsequio. La actitud del Intendente, encuadrada en la orientación que ha sostenido desde el primer momento, destruye las tentativas de sus enemigos que, en realidad, son los enemigos de los principios de la revolución.

Los sindicatos obreros de esta ciudad, en solidaridad con el personal de las dependencias municipales, han dirigido telegramas al Presidente de la República y al Gobierno de la Provincia, exteriorizando su protesta por no haberse firmado el decreto sobre escalafón, según se había prometido.

Tal es el descontento entre los gremios obreros que, de no hacerse efectiva la solemne promesa, se vislumbra la declaración de un paro general. A fin de contrarrestar las gestiones que tienden a la paralización de las actividades en las fábricas, talleres, establecimientos comerciales, servicios de transporte, etc., la comisión investigadora de los actos del Intendente, que preside el diputado Sesan, ha ordenado la detención de los dirigentes de los sindicatos municipales.

Aludiendo a las instrucciones que ha recibido con motivo del conflicto planteado, y del cual hemos informado ampliamente, en la Policía se informa que son enérgicas las medidas a tomarse. Se trataría de ametrallar a los obreros y empleados municipales en el caso de que éstos intentasen realizar manifestaciones públicas de adhesión al Intendente o como protesta por la actuación de la comisión investigadora.

La policía, lejos de ser garantía para el ejercicio de los derechos cívicos y las libertades constitucionales, se convierte, por orden superior, en una amenaza al servicio de la arbitrariedad.

Hoy por la tarde, con modalidades propias de los contubernios más desconcertantes, se reunieron el senador Figueiras y los diputados provinciales Sesan, Marini, Costa y otros, con dirigentes de la Unión Democrática. En el carácter de invitado de honor concurrió un representante de "Tribuna", diario demócrata progresista.

En la reunión, de acuerdo con versiones que se han generalizado, se planeó la forma de contrarrestar la ingerencia de los sindicatos obreros en el decidido apoyo al Intendente señor Schmidt. Se llegó a aceptar cualquier medio, sin excluir el secuestro, para exigir la presentación de su renuncia al señor Schmidt.

SE REUNIO EL G. NACIONAL

BUENOS AIRES, 2 (ANS).— Durante tres horas y media permanecieron reunidos en la residencia presidencial de Olivos el primer mandatario, Gral. Perón, todos los ministros y secretarios de Estado.

Aun cuando no se suministró información alguna con respecto a esta reunión, que finalizó a las 13.30, se vincula la conferencia a las gestiones que realizan para la reorganización del gabinete, de acuerdo con los cambios que determine la aplicación del plan quinquenal del gobierno.

PUEDE SER SECUESTRADO.— El Intendente de Rosario, Sr. Schmidt, que corre peligro de ser secuestrado, según las informaciones que nos llegan de aquella ciudad, con el propósito de obtener su renuncia.

ULTIMA HORA

DETENCION DE DIRIGENTES

ROSARIO, 2 (Corresponsal) — La policía procedió al secuestro de libros y documentos del Sindicato de Empleados y Obreros Municipales, luego de allanar el local de la entidad y detuvo a sus principales dirigentes los que fueron alojados en los calabozos de la Jefatura de Policía, rigurosamente incomunicados.

Se estima que con este procedimiento las autoridades pretenden acallar los reclamos de ese gremio, que pide llegue para él la justicia social de la Revolución.

TELEGRAMAS AL GENERAL PERON

ROSARIO, 2 (Corresponsal). — En un extenso telegrama remitido al Presidente de la Nación, General Perón, se relatan los hechos acaecidos en esta ciudad, solicitándole las garantías necesarias para la libre expresión gremial y que la justicia social preconizada, por el Primer Mandatario llegue a beneficiar a los obreros de esta importante ciudad. A la vez, los obreros y empleados municipales denuncian las maniobras realizadas por los líderes ocultos de la contrarrevolución.

APARICION DE BOLETINES

ROSARIO, 2 (Corresponsal). — Ante la falta de diarios que reflejen en forma veraz los acontecimientos que ocurren en esta ciudad, el gremio de empleados y obreros municipales dará a la circulación boletines extras para mantener informada a la población sobre los hechos.

A la vez, ese gremio ha informado que contrarrestará, —si es necesario en forma violenta,— cualquier atentado policial que pretenda reprimir los legítimos derechos de los municipales, que persiguen, en definitiva, sea sancionado el escalafón y la escala de aumentos de sueldos, conquistas que defenderán, si fuera necesario, a costa de sus vidas.

DECLAROSE LA HUELGA GENERAL

ROSARIO, 2 (Corresponsal) — Fué declarada esta noche la huelga general, por el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de Rosario.

Esta huelga promete asumir caracteres graves, ya que se adherirán numerosos gremios que actúan en esta ciudad.

Por otra parte, teniéndose en cuenta los acontecimientos ya ocurridos, como ser la detención de dirigentes y el secuestro de la documentación del gremio de municipales, este movimiento huelguístico puede ser violento, puesto que se nota el propósito de la policía de evitar, a toda costa, que el movimiento asuma importancia y, por otra parte, los municipales están dispuestos a lanzarse a la calle, en procura del triunfo de una causa justa, como es la obtención de sus mejoras gremiales.

Truman-Farley Sería la Fórmula Demócrata en las Elecciones Presidenciales de 1948

NUEVA YORK, 2, (ANS). — En los círculos políticos han circulado rumores de que la candidatura del partido demócrata en las elecciones presidenciales de 1948 estará encabezada por Harry Truman y James Farley, como candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la república, respectivamente. Estos rumores cobraron hoy nuevo ímpetu con motivo de un informe publicado por un diario matutino de Nueva York en el sentido de que las organizaciones democráticas del estado neoyorquino tomarán la iniciativa de lanzar la candidatura de Farley a la vicepresidencia.

Farley es un señalado demócrata y desempeñó el cargo de administrador general de correos durante varios de los períodos presidenciales del fallecido Franklin D. Roosevelt. De hecho, se dice que la campaña para Farley fué iniciada en Nueva York en abril próximo pasado con ocasión de celebrarse el aniversario del nacimiento de Thomas Jefferson, uno de los fundadores del partido demócrata. Sin embargo, hasta ahora se ignora si Farley está interesado en ser postulado a dicha candidatura, aunque es sabido que la dirección del partido demócrata ha hecho esfuerzos para atraer a Farley una vez más al campo de la política activa.

Farley es considerado como un hábil organizador y astuto estratega y a él se ha atribuído, en gran parte, el triunfo de Roosevelt en sus dos primeras campañas presidenciales. En una entrevista reciente el ex-administrador general de Correos intervino, hasta cierto punto, en la política de la nación, al sugerir que el partido demócrata debería ser reorganizado —tanto en su estructura nacional como en cuanto a su organización dentro de cada estado. Y añadió que las probabilidades de éxito del partido en las próximas elecciones presidenciales son buenas, a pesar de la aplastante victoria del partido republicano en los comicios de noviembre último. Pero Farley —tenga o no razones para ello— no ha abandonado sus relaciones políticas. Precisamente el lunes pasado ofreció una cena a un grupo de periodistas y corresponsales que le acompañaba constantemente cuando desempeñaba el cargo de presidente de la asamblea nacional demócrata y jefe del partido demócrata de Nueva York. Y aunque repetidamente ha manifestado que no aceptaría ninguno de dichos cargos si le fuese ofrecido, hasta ahora se ha abstenido de decir que no aceptaría la candidatura a la vicepresidencia de la república. A este propósito, es oportuno recordar que recientemente el senador demócrata Thomas sugirió una candidatura demócrata encabezada por el general Dwight Eisenhower y Farley. Más tarde, sin embargo, el general declaró que no aspiraba a la presidencia, pero Farley se guardó de dar a conocer sus intenciones. Personas allegadas a Farley observaron que éste es demasiado astuto políticamente, para hacer declaraciones antes de que llegue el momento oportuno.

EL JEFE DEL BLOQUE REPUBLICANO

WASHINGTON, 2, (ANS). — El representante Charles Halleck, del estado de Indiana, fué electo por unanimidad en una reunión de legisladores republicanos, jefe de la mayoría republicana en la Cámara baja norteamericana que inaugura sus sesiones mañana.

En la misma reunión se acordó formalmente presentar la candidatura del representante Joe Martin, de Massachussets, para presidente de dicha Cámara. En vista de la mayoría que tienen los republicanos se da por descontada la elección de Martin.

La Provincia de Buenos Aires se Benefició con una Fuerte Suma, Depositada ya por la Sucesión Bemberg

Quedó Cancelada la Deuda Pendiente con ese Estado

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — Los herederos de Bemberg han depositado en concepto de impuesto a la herencia la importante suma de 9.600.000 pesos, cantidad de la cual corresponde el 50 por ciento al gravamen determinado por la ley 4350 y el 50 por ciento restante al recargo por ausentismo que establece dicha ley. Con ello la provincia de Buenos Aires ha percibido ya el total del impuesto a cargo de los Bemberg, o sea más de 14 millones de pesos.

La sección del Ministerio de Hacienda de dicha provincia y en especial la energía y diligencia del titular de dicha cartera doctor López Francés, secundado eficazmente por la oficina del impuesto a la transmisión gratuita de bienes, ha permitido tan franco como significativo éxito. La provincia es la única y la primera en percibir de los Bemberg el total del impuesto por la transmisión de la cuantiosa herencia.

UN SINDICATO SOLICITO MEJORAS

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — La federación de sindicatos del personal de empresas eléctricas de la República Argentina dió a conocer esta noche un comunicado, en el que se refiere a las gestiones iniciadas para resolver los pedidos recientemente elevados a las empresas en procura de mejoras.

Señala el documento que se reunieron sus delegados en la Secretaría de Trabajo y Previsión con la representación patronal que contestó al petitorio, presentado oportunamente solicitando mejoras en los sueldos y la reducción de la jornada de labor a 36 horas semanales para todos los trabajadores de la industria. En esta reunión, añade el comunicado, los representantes patronales presentaron un extenso memorándum, pese al carácter de urgencia del petitorio, por lo que se dispuso de común acuerdo volver a reunirse mañana 3 de enero a las 15 para poder responder la federación de las empresas.

Más adelante dice el comunicado: "Durante el transcurso de la reunión la representación del estado hizo notar que está dispuesta a considerar con el más amplio espíritu el petitorio presentado por la federación en su doble aspecto de aumento de salarios y reducción de la jornada de trabajo, dejando constancia en lo que respecta a lo primero, que acaba de efectuar aumentos a su personal, en que algunos casos excede del 37 por ciento. En lo que respecta a la reducción de la jornada de labor, tiene a consideración ese problema que ya ha tenido solución parcialmente. Hizo constar además que estas mejoras han sido otorgadas sin que en ningún caso hayan sido aumentadas las tarifas.

La federación deja constancia de su agrado por la posición de los delegados del estado que una vez más han marcado rumbos en lo que se refiere a la época actual señalando el camino a seguir".

EL SOBREPRECIO AL CEREAL

BUENOS AIRES, 2 (ANS).— Se fijarían sobreprecios a los cereales. En tal sentido trascendió esta tarde que se habría manifestado el secretario de Agricultura en una conferencia con un legislador de la provincia de Buenos Aires.

GESTIONES DEL SEÑOR RIOBOO

BUENOS AIRES, 2 (ANS).— El gobernador del Chubut, señor Raúl Rioboo, acompañado del secretario general y del jefe de policía del territorio, conferenciaron con el ministro del Interior.

LA MISION A LAS ORCADAS

BUENOS AIRES, 2 (ANS).— El Poder Ejecutivo designó a los integrantes de la misión que durante el corriente año atenderá el observatorio meteorológico de las islas Orcadas, la que está compuesta por los señores Luis Ricardo Lombán como jefe e integrado por six personas. No se ha fijado aún la fecha en que partirá la misión.

JIRA DE UN FUNCIONARIO

BUENOS AIRES, 2 (ANS).— Mañana por la tarde partirá a Tandil y Mar del Plata, el Interventor del Consejo Nacional de Educación, doctor Miguel Mordeglia, Visitará las colonias de vacaciones.

PARTIRA UNA MISION A ITALIA

BUENOS AIRES, 2 (ANS).— Presidida por el ingeniero Juan Francisco Corsico partirá en los próximos días la misión especial destacada por la Secretaría de Aeronáutica que procurará la contratación de técnicos, operarios y obreros italianos para ser destinados a la industria aeronáutica argentina.

HABILITOSE UN AERODROMO

BUENOS AIRES, 2 (ANS).— Fué habilitado como aeródromo público de quinta categoría el situado al este de la localidad "Sol de Julio" en la provincia de Santiago del Estero.

CUMPLESE UN ANIVERSARIO

BUENOS AIRES, 2 (ANS).— Pasado mañana se cumplirá el segundo aniversario de la creación de la Secretaría de Aeronáutica. Con tal motivo, en la mañana del citado día se oficiarán misas en todas las dependencias de dicha Secretaría.

INVESTIGAN UN ACCIDENTE

BUENOS AIRES, 2 (ANS).— Las autoridades de la Flota Aérea Mercante Argentina han resuelto investigar las causas que determinaron el trágico accidente de aviación ocurrido en las cercanías del pico Papagayo en el Brasil. A tal efecto designaron dos inspectores de la empresa que se trasladarán a Río de Janeiro.

OBSERVA.— El General Perón observa los acontecimientos que están ocurriendo en la ciudad de Rosario, ante la obstinación del sector de diputados que pretende la renuncia del Intendente Municipal señor Schmidt

El Plan de León Blum

PARIS, 2 (ANS). — El plan del primer ministro León Blum para una reducción general de precios de cinco por ciento a fin de combatir la inflación obtuvo un entusiasta apoyo de la prensa esta noche, pero provocó una reacción mixta en la bolsa de valores francesa. La perspectiva de utilidades disminuídas precipitó una oleada de ventas de acciones de las empresas manufactureras. Pero los bonos del gobierno franceés subieron varios puntos, lo que refleja el aumento de confianza en el franco.

Hubo indicaciones de que si el plan triunfa, el achacoso líder socialista, que tiene 74 años de edad, recibirá la petición de que continúe en el puesto de premier. Pero el propio Blum eliminó esta posibilidad diciendo: "Ustedes saben muy bien que está fuera de lo posible que yo permanezca como jefe de gobierno cuando termine este período".

El gobierno de "transición" de Blum terminará su estancia en el poder dentro de dos semanas. Si los partidos dominantes, el comunista en primer lugar y los republicanos populares en segundo, piden a Blum que continúe como premier, puede ser que él pida un "gobierno homogéneo", es decir totalmente socialista, como el que actualmente preside.

Los socialistas han podido actuar rápidamente en la emergencia presente debido a una magnífica coordinación de actuación de partido. Esto sería imposible en un régimen de coalición. Los comunistas ya parece que tratan de impedir la posibilidad de que se mantenga un gobierno totalmente socialista. "L'Humanite", el órgano comunista, es el único periódico que se ha mostrado escéptico respecto al plan de Blum para salvar la economía francesa. El periódico dijo hoy:

"La clase trabajadora debe tener participación en la dirección de los asuntos públicos, ocupando un puesto en un gobierno compuesto por una coalición de socialistas".

Sobre el plan de Blum, dijo: "No bastan las buenas intenciones" y agregó que las demandas de jornales mínimos que ya han sido presentadas por la Confederación General de Trabajadores franceses, deben ser satisfechas. Debido a la petición de Blum de que no [illegible] fracasar su plan, los líderes obreros [illegible] momento, han retirado su demanda de un jornal mínimo de 7.000 francos —unos 58 dólares— mensuales para todos los trabajadores. Esto equivaldría a un aumento de 30 o/o en los jornales.

La Campaña de Agitación

EL CAIRO, 2 (ANS).— "Que se vayan los ingleses". Tal es el saludo siniestro y vociferante con que estudiantes [illegible] ingleses, en el Oriente y en el Cercano Oriente, el antiguo imperio británico, en un año de difíciles: 1947. El grito, iniciado con insistente intensidad en la India, está alcanzando proporciones y [illegible], donde se han registrado motines antibritánicos en [illegible] y otros lugares.

El grito alcanza proporciones de clamor en Palestina y en Egipto. Los círculos diplomáticos [illegible] han sabido que los nacionalistas chinos, también [illegible] ese grito pidiendo la devolución a China de Hongkong y la colonia de la corona británica de Kowloon. En Egipto, creciente y ominoso estruendo de este grito y de este sentimiento está causando no pocos dolores de cabeza al nuevo gabinete de Nokrashi, en sus negociaciones con el gobierno socialista británico, para lograr la evacuación de las tropas británicas de Egipto. Y el "que se vayan los ingleses" es el grito y la demanda de unos diez mil estudiantes de las universidades egipcias de El Cairo y Alejandría, también están desarrollando una campaña de agitación antibritánica.

El flagelamiento con dieciocho latigazos aplicados a un joven terrorista judío en Jerusalén, por orden de un tribunal inglés y los severos flagelamientos aplicados a un comandante y tres sargentos británicos después de haber sido capturados y atados a árboles por la organización terrorista secreta de "Irgun", como represalia, ha llevado a un punto culminante la "guerra" de los judíos a Inglaterra, en Palestina. En la tierra santa se lanzan severas críticas a los ingleses por la sentencia del tribunal ordenando el flagelamiento del joven judío, y no porque se [illegible] de reconocer que la víctima [illegible] tal castigo, sino debido a la total falta de eficacia de tal pena.

LA RESISTENCIA CLANDESTINA JUDIA

JERUSALEN, 2 (ANS).—Cuatro soldados británicos, entre ellos un oficial, perecieron esta noche al producirse un nuevo brote de hostilidades en Palestina. Los soldados perecieron cuando su camión que llevaba un cañón Bren fue volado por una mina de tierra hecha estallar en Haifa por miembros de la oposición clandestina judía.

Pistoleros judíos se dice que también han atacado el cuartel británico, haciendo estallar bombas en Jerusalén. La nueva ola de violencia se atribuye a la organización clandestina Irgun Zvai Leumi. Se informa que está desarrollándose un intenso tiroteo en las calles de Tel Aviv, la ciudad judía donde fué atacado el cuartel británico de Citrus House. Los transeúntes buscaron refugio en las puertas y zaguanes cuando comenzó el tiroteo. Tres explosiones de minas de tierra ocurrieron en Jerusalén. El alarido de las sirenas de aviso hizo que las tropas británicas ocupasen precipitadamente los puntos estratégicos estableciendo nutridas guardias en torno a los edificios públicos y cuarteles.

Se dice que unidades del movimiento clandestino de resistencia judío, armadas por primera vez con lanzadores de llamas de fabricación doméstica, atacaron un garage de vehículos en Tiberíades, al norte de Palestina, pero fueron rechazados. También se hicieron avisos de precaución a las patrullas militares por medio de la radio para que "estén a la expectativa para capturar a cuatro judíos armados con lanzadores de llamas en Jerusalén".

El ataque en Tel Aviv se produjo después de un nuevo registro de casa en casa realizado por los ingleses en busca de los judíos sospechosos de haber tomado parte en la flagelación, en la noche del domingo, de un comandante de brigada británico y tres sargentos.

La Firma de un Acuerdo Entre Austria y EE. UU.

LONDRES, 2 (ANS). — "Radio Viena" en una transmisión [illegible] anunció que el ministro de Finanzas de Austria, [illegible] Zimmermann, ha firmado un acuerdo con los Estados Unidos por el cual el gobierno de Viena podrá disponer de bienes austríacos [illegible] en seis millones de dólares que estaban inmovilizados en Estados Unidos.

LA EXPORTACION DE ARROZ PARA CUBA

WASHINGTON, 2 (ANS). — El departamento de Agricultura ha anunciado la asignación de dos millones cuatrocientos cuarenta y tres mil [illegible] de arroz de [illegible] para la exportación comercial a Cuba, territorio [illegible] norteamericano y otras regiones [illegible] de dicho cereal durante el primer trimestre de 1947. Cuba recibirá la mayor parte de dicha asignación [illegible].

LEON BLUM, SOCIALISTA "A LA ESCALA HUMANA"

PARIS, 2 (Especial de Charles Lussy). — "El hombre no tiene dos almas distintas, una para cantar y buscar, otra para obrar; una para sentir la belleza y comprender la verdad, otra para sentir la fraternidad y comprender la justicia".

Estas líneas fueron escritas en la cárcel el año 1941. Sirven, en cierto modo, de conclusión al emocionante esfuerzo de lealtad, de análisis y de previsión de un hombre que quiso que los frutos de su larga meditación no se perdieran. Cuando León Blum escribió estas líneas, Alemania y Vichy parecían triunfar. El jefe del partido socialista francés no dudaba, sin embargo, del porvenir.

"Francia —escribía— no está vencida aún; su destino no se ha detenido puesto que la guerra continúa, sin ella, pero por ella". ¿Cuál es el lugar que ocupará el Socialismo? ¿Qué papel deberá desempeñar? ¿Cuáles serán sus probabilidades de éxito? El estudio acerca de estas cuestiones, publicado con el título de "A la Escala Humana", intenta dar una respuesta. En el espíritu de León Blum, no se trataba sólo de un examen de conciencia leal y completo. No disimuló su finalidad. Poco seguro de su propia suerte, quería, al menos, para aclarar su camino, dejar una guía eficaz —ese pequeño libro lleno de pensamientos y de substancia— a todos aquellos que buscan en vano, en las ruinas del pasado, una certidumbre, una regla, una fe; a todos aquellos que escrutan en vano las tinieblas del porvenir para encontrar allí un resplandor de apaciguamiento, una estrella conductora".

León Blum está todo él en esta pasión de quien hace se conoce y se sacrifica. Ninguna de sus obras, ninguno de sus artículos o de sus discursos, ninguno de sus actos lo revela con tanta claridad como esas páginas escritas en la doble noche de la derrota y de la soledad y cuyo título es como una descripción: "A la escala humana".

Como militante, desde el primer día, León Blum expresó su oposición a las tesis de la Tercera Internacional. Tomó la dirección de la "Resistencia Socialista". En Tours, expone sin ambages, su posición:

"Hay una cuestión más importante e inmediata que la de saber si el socialismo estará o no unido, y es la de saber si el socialismo existirá o no. Mientras vosotros váis a correr la aventura, es necesario que alguien se quede para cuidar la vieja casa".

En la "vieja casa", no había entonces más que un puñado de hombres convencidos y valientes. La propaganda era difícil, los comunistas habían puesto la mano en el diario de Jaures, "L'Humanité" y turbaban las reuniones públicas. León Blum y sus amigos ocuparon la dirección. El socialismo volvió a reforzarse.

La amenaza fascista reunió, poco a poco, a su alrededor, a los elementos democráticos. El 6 de febrero de 1934, todas las fuerzas reaccionarias y pro-fascistas tentaron un golpe de fuerza. El motín, minuciosamente preparado, fracasó. El país, prevenido, se indignó y se apasionó. Para formar una barrera, se creó el Frente Popular, en medio de la cólera y el entusiasmo. Agrupó a los radicales, socialistas y comunistas. El Frente Popular obtuvo una brillante victoria electoral. El Partido Socialista estaba ampliamente a la cabeza de los demás partidos. En mayo de 1936, el gobierno de Frente Popular quedaba constituído. León Blum inauguraba su carrera ministerial como Presidente del Consejo.

Derrotado un año más tarde por el Senado, con mayoría radical, León Blum fué llamado en 1938 y quiso constituir un ministerio de Unión Nacional. Las circunstancias lo hacían necesario. Con un gesto sin precedentes en la historia parlamentaria francesa, el jefe del partido socialista pidió ser oído por sus adversarios de la derecha.

Supo emocionarlos, pero no llegó a convencerlos. Más exactamente, la intervención de Pierre-Etienne Flandin (ex presidente del Consejo, hoy no elegible) hizo abortar la operación emprendida. León Blum tuvo que renunciar. Algunos días más tarde, Daladier ocupaba el poder...

Se sabe lo que siguió. Está en la memoria de todos.

Correspondía a León Blum, en quien se encarnaba el Socialismo francés, ser un día el blanco a través del cual la misma República se ría acribillada. Y esto fué el proceso de Riom.

Tuvo nuevamente el honor de desencadenar contra él el odio particular de los enemigos de Francia. Y esto fué, después de la prisión de Vichy, la entrega a los nazis y la deportación a Alemania...

Del duro cautiverio, León Blum, que tiene actualmente setenta y cuatro años, vuelve en plena fuerza intelectual, pero físicamente debilitado. Nunca quiso hacer nada más que lo que estaba seguro de hacer bien: se alejó pues, voluntariamente de la vida política. Hace algunos meses, después de la dimisión del General de Gaulle, se le pidió que saliera de su retiro; aún se negó. Esta vez, cedió.

Hacía falta un jefe de gobierno alrededor del cual pudiera operarse la unión de las fuerzas nacionales. Ni el jefe del Partido Comunista, ni el del M.R.P. pudieron lograr la mayoría indispensable. Se le dijo a León Blum que él podía ser ese hombre que Francia esperaba y de quien tiene necesidad la democracia. Y así como respondió "presente" en 1917 al llamamiento del Socialismo, también esta vez respondió "presente" a este nuevo llamamiento que no era sólo el del socialismo sino el de toda Francia.

Si en algún momento León Blum experimentara cierta laxitud, no tiene más que releer las últimas líneas de "A la Escala Humana":

"Que el hombre contemple el fin, que tenga fe en su destino y que no tema usar la fuerza. Cuando el hombre se turbe y se descorazone, no hay más que pensar en la humanidad".

Condiciones Para el Ingreso a la Docencia

De acuerdo a lo establecido en la ley 2931 de Estabilidad y Escalafón del Magisterio, desde el 1o. del cte. y hasta el 30 de marzo, se halla abierto y a disposición de los interesados los Registros de Inscripción de aspirantes a cargos docentes. El aspirante debe presentar la solicitud ante la Inspección General de Escuelas.

Para ingresar en la docencia es necesario: ser argentino, tener menos de 35 años y justificar capacidad física y moral y la idoneidad que el cargo requiera.

La capacidad física se comprobará ante la Inspección General previa a la toma de posesión, con los certificados, análisis y radiografías que establezca la Dirección de Higiene Escolar.

La idoneidad se comprobará: a) Para maestro de grado de las escuelas primarias, bibliotecario y secretario, con el título de Maestro Normal, expedido por la Nación o la Provincia; b) Para maestro de grado del curso de aplicación de las Escuelas Normales, los maestros de las escuelas primarias con 12 puntos de calificación y los profesores cuando además posean el título de maestro; c) Para catedrático del curso normal, con el título de Profesor Normal, de Profesor en Ciencias y Letras, de Profesor de Enseñanza Secundaria en sus respectivas especialidades, de profesor especial para la enseñanza media o con títulos universitarios, dando preferencia cuando además se posea el de Maestro Normal; d) Para maestro de enseñanza especial, con el título de la especialidad expedido por institutos de enseñanza nacional o provincial. A falta de éstos, con el título de institutos particulares, previo sometimiento a las pruebas anuales que disponga el H. Consejo de Educación.

Los Quebrantos en Diciembre

Los quebrantos comerciales y civiles [illegible] durante el último mes del año 1946 acusan un importante aumento frente a los quebrantos [illegible] en el mismo período de 1945, según se desprende de las cifras compiladas por la Revista Veritas.

La suma total de los pasivos registrados durante diciembre en los juicios de convocatorias, quiebras y concursos civiles, tramitados en los Tribunales de todo el país, se eleva a m$n 6.176.237.79 contra 2.947.904.06 del mismo mes del año anterior, lo que representa m$n 3.228.283.73 más en la diferencia absoluta y un 109.5 por ciento en la relativa.

A los juicios comerciales (convocatorias, quiebras y arreglos privados) corresponde un total de m$n 5.734.953.77 y a los civiles 441.284.02, mientras que en el mismo período de 1945 les correspondió: 2.288.424.82 y 659.529.24 respectivamente. En diciembre de 1946 se registraron tres juicios de importancia pertenecientes a las firmas de la Capital Federal y que totalizan 3.887.[illegible] pesos de pasivo. En cambio, lo recuperado, de acuerdo al sistema ya conocido, ascendió a m$n 1.982.175.11 [illegible].

El número de nuevos juicios es menor en 25, o sea el 16.8 por ciento, ya que en diciembre de 1946 se registraron 125 y en el anterior 150. Juicios convocatorios se iniciaron 83 y civiles 42, contra 91 y 59 respectivamente.

El total del pasivo en el año 1946 se elevó a m$n 27.804.668.88 contra m$n 37.789.333.42 del anterior, igual a 9.984.664.53 menos. El número de nuevos juicios fué de 1.409 contra 1.502, es decir, 93 menos.

CLASIFICACION GEOGRAFICA DEL PASIVO DE LOS QUEBRANTOS

ZONAS	Diciembre 1946	DICIEMBRE 1945	DIFERENCIA 1946
Capital Federal	$ 4.399.277.38	$ 1.246.078.79	$ 3.153.199.19
Provincias	2.107.124.35	880.619.17	126.503.28
Buenos Aires	194.775.48	79.045.14	115.730.34
Catamarca	47.564.21	—	47.564.21
Córdoba	350.306.26	309.610.42	41.395.84
Corrientes	284.38	—	284.38
Entre Ríos	15.389.18	45.500.00	30.110.82
Mendoza	145.366.74	17.738.35	127.628.39
Salta	43.440.21	283.273.24	63.620.32
Santa Fe	178.762.91	—	43.440.21
S. del Estero	34.761.69	192.278.97	157.517.28
Tucumán	104.373.31	82.072.95	22.300.36
Gobernaciones	68.826.46	121.236.30	51.429.74
Chaco	51.911.35	121.236.30	69.344.65
La Pampa	1.282.65	—	1.282.65
Río Negro	16.721.46	—	16.721.46
TOTAL GENERAL	$ 6.176.237.79	$ 2.947.904.06	$ 3.228.283.73

DISTRIBUCION DEL PASIVO DE LOS QUEBRANTOS POR ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	DICIEMBRE 1946	DICIEMBRE 1945	DIFERENCIA 1946
Agropecuarias	$ 319.642.62	$ 150.390.79	$ 169.254.83
Comercio	2.913.862.82	609.563.43	$ 2.297.299.33
Industrias	1.418.371.33	1.628.858.46	210.487.13
Particulares	303.004.02	509.306.30	206.302.28
Servicios	1.221.026.29	53.033.00	1.167.994.20
Transportes	125.00	—	125.00
TOTAL GENERAL	$ 6.176.237.79	$ 2.947.904.06	$ 3.228.283.73

La Distribución de Juguetes en el Correo Central

Ayer se efectuó dentro de un marco de general entusiasmo, en el Correo Central, la distribución de juguetes a los niños humildes de Santa Fe, donados por el Presidente de la República General Perón y de su señora esposa doña María Eva Duarte de Perón. En las notas gráficas que insertamos, se ven dos aspectos de la distribución de referencia, que llenó de contento y alegría a los pequeños santafesinos

SITUACION DE LA B. DE MALABRIGO

Han sido suspendidas las actividades de la Biblioteca Popular de Malabrigo, a causa de la falta de "recursos económicos" que privan a esa institución de cultura, de los medios suficientes para su sostenimiento y el normal desarrollo de su elevada misión en el seno de esa población.

De acuerdo a los datos que obran en nuestro poder, la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares, adeuda a esa biblioteca los importes correspondientes a los subsidios de los años 1945 y 1946, todo lo cual origina el cese temporario de las funciones específicas de esa entidad cultural.

Entendemos que si el obstáculo que se presenta a la Biblioteca Popular de Malabrigo, se debe a la demora en el pago de los subsidios, corresponde a la población del lugar, iniciar una intensa campaña a favor de esa institución, que ha venido durante muchos años prestando un servicio de indudable significación. Tiene el pueblo de Malabrigo, que encarar este problema con un sentido amplio y generoso, efectuando si fuera posible una conscripción de socios o dando su aporte económico para evitar que ese centro vivo de educación suspenda su entusiasta y nobilísima acción.

No se puede concebir que a esta altura de la vida de Malabrigo, localidad, donde ha sido posible la elevación de una trayectoria económica, que es el fruto de la perseverancia, el espíritu de empresa y de sacrificio de sus hombres, quede malograda la obra de años que ha venido desarrollando esa biblioteca, en favor de una mayor cultura local y brindando el caudal bibliográfico a los niños, maestros y hombres del pueblo, que han ido siempre a las salas de lectura anhelosos de robustecer el caudal de sus conocimientos con los tesoros que están en los anaqueles bibliotecarios.

Toca pues, al pueblo de Malabrigo, realizar una obra digna y levantada prestando su aporte económico a la biblioteca popular, que ahora más que nunca exige la cooperación popular.

La Comisión Asesora del Decreto No. 13937

De acuerdo a lo anunciado, la Comisión Asesora del Decreto Nacional No. 13.937|46, de Jubilación del Personal de la Industria y Afines, presidida por el doctor Rodolfo E. Trono e integrada por los Secretarios Técnicos señores Luis G. Stello, Darwin Sánchez y el Encargado de Prensa de la Delegación local de Trabajo y Previsión señor Valentín M. Silva, se trasladaron a los Departamentos del Norte de la Provincia.

El acto programado en Jobson (Vera) fué dejado sin efecto por cuanto la masa trabajadora de esa localidad se había trasladado a la ciudad de Santa Fe en tren especial para hacer acto de presencia en la lectura del plan trienal del Gobernador de la Provincia. En la ciudad de Reconquista se realizó un acto obrero con la asistencia de delegados gremiales de esa ciudad en el local social del Centro de Artesanos. En esta oportunidad hablaron los miembros de la Comisión visitante refiriéndose a distintos aspectos de la previsión social y de los beneficios que acuerda el Decreto Nacional sobre jubilaciones para el personal de la Industria. La Comisión Asesora se trasladó luego a la localidad de Villa Ana donde se efectuó una reunión de representantes patronales y obreros, habiendo asistido los Gerentes de las localidades de Villa Ana, Villa Guillermina y Tartagal, como así también otras al las autoridades locales de la firma patronal La Forestal Argentina S. A. y Delegados Gremiales de los Sindicatos Obreros de la Industria del Quebracho de las localidades de Villa Ana, Tartagal y La Gallareta y Villa Guillermina. En esta oportunidad el doctor Trono manifestó a los presentes, después de referirse a la función del Instituto Nacional de Previsión Social, que el cumplimiento de la legislación sobre materia de previsión social evitará enojosos conflictos al mismo tiempo que traerá aparejado un beneficio común. A continuación el señor Stello se refirió a los diferentes aspectos del decreto relacionado con la jubilación de la Industria. También se trasladó a Villa Ocampo donde en el local Comunal era esperada por un numeroso grupo de obreros de las localidades de Villa Ocampo, Tacuaredí y Las Toscas así también se contó con la presencia de distintos Gerentes de Fábricas de Azúcar y de Papel. En esta oportunidad se asesoró a los presentes sobre el alcance del Decreto mencionado y a pedido de los obreros el doctor Trono se refirió a la obra social que el Instituto Nacional de Previsión Social viene desplegando para el bienestar de todo el pueblo de la República. Debido al mal tiempo reinante la Comisión tuvo que seguir viaje a Reconquista, para visitar las localidades de Crespo y San Justo. De regreso a Santa Fe la Comisión siguió viaje a la ciudad de Rosario, donde a partir del día de ayer iniciará en los Departamentos del Sur sus funciones de asesoramiento. El Dr. Trono dará a conocer en breve tiempo un comunicado dirigido a los pequeños industriales como ser talleres mecánicos, talleristas, sastres y toda firma que efectúe proceso industrial para significarle la obligación que tienen de solicitar la inscripción y la afiliación a la caja de jubilaciones del personal de la industria y afines y a los obreros sobre la necesidad de solicitar el reconocimiento de los servicios prestados con anterioridad a la aparición del decreto.

rios.

Hablará sobre el Plan Quinquenal el diputado F. González Salmerón

Mañana a las 21.30 hs., en el local de calle Buenos Aires [illegible], sede de la Sociedad de Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas de Santa Fe y bajo los auspicios del Club Universitario argentino, filial Santa Fe, el argentino y consejero del mismo, diputado provincial, Escribano don Francisco González Salmerón, pronunciará una conferencia sobre "Generalidades del Plan Quinquenal."

Al mismo tiempo, la secretaría general de la institución universitaria, recuerda a los interesados su horario actual de 10 a 12 y 18.30 a 20.30 hs. durante el cual podrán aún inscribirse hasta el 5 del cte. los aspirantes a socios que no hayan podido hacerlo en el período pre fijado, así como abonar el derecho de inscripción los ya inscriptos que todavía no lo oblaron.

Recaudación aduanera en diciembre último

En la segunda quincena de diciembre último, la recaudación aduanera tuvo una disminución de $ 377.38 comparativamente a la de igual período de 1945; esa leve merma se debe a que en el mes ppdo. no hubo por el puerto de Santa Fe, ningún embarque de granos, mientras que en el mismo mes de 1946. Se realizaron varios cargamentos de cereal al exterior, sobre cuyos valores en plaza se percibe la tasa aduanera del 2 por mil. Sin embargo, el total de la recaudación del último mes del año pasado acusó una diferencia en más de un 30 por ciento con respecto a la de 1945. Este aumento tiene por causas principales la importación de mercaderías llegadas a este puerto con destino al comercio local, por transbordos en el puerto de Buenos Aires.

El siguiente cuadro demuestra la recaudación que comentamos:

2a. quincena de 1945, 7.753.26 pesos; 2a. quincena de 1946, pesos 7.375.88. Diferencia a favor del año 1946, $ 377.38.

Total del mes de diciembre de 1946, $ 16.231.38, total del mes de diciembre de 1945, 11.634.66. Diferencia a favor del año 1946, $ 4.596.72.

Total del año 1946 159.075.73 pesos; total del año 1945, pesos 110.031.28. Diferencia a favor de 1946, $ 49.044.45.

La difusión del Plan Quinquenal en Santa Fe

Tuvieron lugar en la Bolsa de Comercio de Santa Fe, las conferencias respecto a diversos aspectos del plan del gobierno nacional, que pronunciaron los señores Ugo, Minella y Dabat de Impuestos a los Réditos y el señor Cordero que representa a la Dirección General de Aduanas. Los tres jefes de réditos, desarrollaron temas concernientes a la concepción teórica del plan, demografía y Dirección Nacional de Energía; y el administrador de la Aduana sobre el régimen aduanero y portuense proyectado por la ley ordenada en el plan bajo el No. 27, correlacionándola con la actual situación legal del puerto local.

Por Radio LT10 de la Universidad del Litoral, el señor Guillermo Cordero dió por terminado el ciclo de disertaciones radiales, con la exposición en la que hizo una reseña de la labor desarrollada por los integrantes de la Comisión del Ministerio de Hacienda de la Nación y se ocupó especialmente sobre las medidas de fomento industrial que propugne el plan quinquenal.

Los Viajes de Turismo y Estudio del Magisterio

Al comentar en anteriores oportunidades la acción que desarrolla en nuestra ciudad, la Comisión Pro Viajes de Turismo y del Magisterio Santafesino, expresamos que la misma propiciaba la realización de excursiones anuales con el propósito de recuperar energías en las épocas de vacaciones y además, para efectuar estudios de distinta índole en las regiones adonde se llevaran a cabo los mismos.

Hemos creído que la obra iniciada con tanto entusiasmo hace dos años, debía ampliarse y cobrar proyecciones, teniendo en cuenta las finalidades perseguidas, sin embargo, dicha comisión, no ha dado a conocer aún cuál será la tarea a cumplir en el año en curso, para dar cumplimiento a las ideas básicas que persigue, ignorándose además si prosigue con su acción entusiasta dentro de los lineamientos trazados.

Si hasta el presente dicho organismo no ha contado como debiera con el apoyo económico de las autoridades provinciales, nacionales y municipales, no es para desalentarse, correspondiendo en consecuencia, redoblar el entusiasmo y acometer la labor con renovados bríos, hasta obtener la comprensión y el apoyo indispensables.

Sabemos que en otras provincias, organismos similares, han podido llevar al terreno de la práctica tales programas, habiendo contado en principio, con la adhesión formal del magisterio provinciano, el que, al dar su aporte a una obra de esa naturaleza, ha comprendido cuanto puede hacerse, aplicando los principios de la acción cooperativista con un sentido amplio e integral. Aparte de ello, tales organismos han podido consolidarse mediante la obra anual realizada en ese sentido, es decir creando una caja, para recibir la contribución mensual de los docentes, que en la estación veraniega emplean esos recursos en viajes de descanso y estudio. Asimismo, han podido elevar sus caudales, realizando festivales benéficos y solicitando subsidios de carácter especial, con el fin de utilizarlos única y exclusivamente, para los fines establecidos.

Si el organismo santafesino no ha podido llevar aún al terreno de la práctica dichas ideas, es necesario que en el año en curso se consolide su obra, teniendo el ejemplo de las entidades de las otras provincias, que han podido cumplir con toda amplitud los planes trazados. En consecuencia, creemos que no caben vacilaciones sino antes por el contrario, redoblar el entusiasmo puesta la esperanza en la realización de los viajes de turismo y estudio del magisterio santafesino.

Escuelas de Lechería y los Tambos Modelos

Propendiendo al fomento de la industria lechera, acaba de ser presentado en la legislatura bonaerense, un proyecto de ley, por el cual se autoriza al P. E. de dicha provincia, la creación de tres escuelas de lechería y tambos modelos, las que estarán bajo la dependencia de la Dirección de Ganadería del Ministerio de O. Públicas.

Por el mismo proyecto, se destina la cantidad de $ 250.000 para cada uno de dichos establecimientos para la expropiación o adquisición de 100 hectáreas de campo, como así también para construcción de locales, galpones instalaciones y demás elementos la compra de planteles, herramientas, etc.

En los considerandos del proyecto, se expresa entre otras cosas, que el ordenamiento de la industria lechera comienza en el tambo y no es un secreto tampoco, que los tambos bonaerenses, adolecen en su gran mayoría de organización y de pronunciadas deficiencias higiénicas, agregándose más adelante, que todo ello demuestra en forma incuestionable que la explotación del tambo falla en su forma económica, motivada en parte por la organización deficiente y en parte por la falta de aptitud de las zonas en que muchos de esos establecimientos se hallan instalados. La verdad es que el problema higiénico del tambo no puede desprenderse ni disociarse del factor económico, y que mientras no se resuelva éste o los dos simultáneamente, todos los consejos y preceptos caerán en el vacío.

En dicha exposición de motivos, se hace presente que las escuelas prácticas de lechería o llamadas también "tambos modelos", no sólo vendrán a ser focos radicales de esa enseñanza teórico prácticas fundamentales para los tamberos y todas las personas comprendidas dentro de las actividades de la producción lechera, en las cuales, aparte del aspecto de enseñanza en la producción y transformación de las materias primas, se prestaría a los productores de la zona, el beneficio del servicio de los planteles y reproductores de calidad, que el gobierno provincial adquiera con destino a esas escuelas. Tal prestación de servicios zootécnicos serán de acuerdo al proyecto, para todos los tamberos y en especial con carácter gratuito para los más humildes, sea por el servicio directo de los reproductores en las vacas de esos productores y por medio de la inseminación artificial. Finalizan los considerandos, estableciendo que el gobierno bonaerense, deberá adquirir planteles seleccionados de Suiza, Holanda o Canadá, para mayor incremento de los propósitos que se persiguen en las zonas agrarias de ese Estado.

SE HICIERON VARIOS NOMBRAMIENTOS

Por decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia se ha nombrado Fiscalizador, auxiliar segundo, de la Dirección General de Rentas, Oficina de Vera, al señor Alfredo [illegible] en lugar del Sr. Mariano Zárate que se jubiló.

—Han sido reincorporados a sus respectivos cargos de auxiliar 1º y cambista, respectivamente, de la Administración del Puerto de La Capital, los señores Andrés A. Alonso y Juan Sandoval.

—Nombróse, por traslado, Ayudante 1º de la Tesorería General de la Provincia, en reemplazo de don José Puebla que se acoge a los beneficios de la jubilación, al agente de igual categoría de la Dirección General de Rentas, al Sr. Francisco B. Valdivia y en lugar de éste se nombró a Rodolfo Carbone.

Se inició la Feria Judicial

Se inició ayer la feria judicial en toda la Provincia, por lo cual el movimiento de los tribunales durante el corriente mes, será completamente reducido dado que solamente se atienden asuntos de urgencia.

El horario establecido es de 9 a 11 horas, funcionando los Juzgados en lo Civil y Comercial, Juez Dr. Carlos R. Mayol, secretario Dr. Juan C. Paillet; de Instrucción, Juez Dr. Julio Vera Candioti, Secretario, señor José Vicente Candioti; en lo Correccional, Juez Dr. Raúl E. Crespo, Secretario señor Lisandro O. de la Torre; de Menores, Juez Dr. Gerardo Lapido; Juzgado de Paz Letrado, Juez Dr. Héctor L. Capparelli; Secretario, Sr. Ignacio Rodríguez; Agente Fiscal, Dr. Eduardo O. Palamedi y Defensor General el Sr. Santiago Irigoyen Freyre.

El Orden

La Nación Tendrá, por fin, su Censo General

Quienes, sin otro propósito que estudiar el amplio panorama del país a fin de encontrar la forma de encarar mejor la solución de los serios problemas que, desde lejos, lo afectan, nos hemos visto, durante nuestra búsqueda, en más de una circunstancia, frente a los inconvenientes que para tales estudios representa la falta de cifras claras y precisas relacionadas con las múltiples energías en movimiento, unas, y con eminentes posibilidades otras, de entrar en actividad, no podemos menos que recibir con satisfacción la noticia de que una de las primeras preocupaciones gubernativas, al iniciar la aplicación del plan quinquenal, es la de dar a la Nación el censo general prescripto por la Constitución y con el cual se está en un retardo de treinta y tres años.

En nuestra edición del cinco de noviembre de mil novecientos cuarenta y tres, comentamos, bajo el mismo título de estas líneas, una declaración emanada de un acuerdo de ministros en la que se decía: "el proyecto de censo general de la Nación está estructurado y sólo requiere la aprobación del gobierno y la integración de la comisión asesora", y, a tal efecto, decíamos que nos felicitábamos por la coincidencia de enfocar este asunto, por cuanto, invariablemente, y desde muchos años, habíamos sostenido que la revisión fundamental de nuestra política agraria necesitaba que el país se conociera a sí mismo al día, y eso sólo podría lograrse mediante un censo, tal como se había venido reclamando. Y la urgencia de llenar el injustificable vacío, agregábamos, "pónese aún más de relieve cuando el propósito del actual gobierno es la revisión íntegra de nuestra estructura económica, para lo cual hácese imprescindible, con el fin de facilitar la enorme tarea reconstructiva, que se tenga a la vista una visión exacta de lo que es actualmente el país de conformidad con cuanto prescribe la ciencia que regula las operaciones censales".

Añadíamos también, que, "en presencia de la decisión irrevocable de los actuales hombres de hacer obra y no diluirse en palabras, cabe expresar que cuanto modestamente insinuamos sobre la necesidad de estudiar la forma más conveniente de que el país tenga un censo general no ha de pasar inadvertido para quienes, por puro patriotismo, se han entregado a resolver problemas incomparablemente más difíciles que el de disponer el levantamiento de una operación censal en toda la República, conforme lo prescribe el estatuto máximo de la misma.

Pero, no obstante el firme propósito gubernativo manifestado en la fecha más arriba apuntada, por razones internas de los organismos encargados de planear dicha operación, la misma cayó en un clima de pesadas interferencias que alejaron la anhelada cuanto ya imprescindible realización. La urgencia de reconciliarse con el mandato constitucional poníase entretanto, cada día más de relieve. Las transformaciones que desde mil novecientos catorce —fecha del último censo— se han operado en el país, son tantas y de tal magnitud que si tuviéramos que mirarnos en los datos consignados en aquella lejana operación, nos veríamos obligados a confesar que nos desconocemos casi por completo. Y como no se puede suplir eficientemente con otras informaciones cuanto, por su naturaleza debe proporcionarnos un censo general, debemos convenir en que hemos estado, en estos últimos tiempos, viviendo a la deriva. De ahí las contradicciones más desconcertantes que se nos presentan cada vez que nos acercamos a los números que integran el acervo nacional.

Ante esa situación debía iniciarse la aplicación del programa quinquenal. No obstante hablarse en el mismo del censo, poco era lo que en él se decía, lo q' determinaba cierta perplejidad en quienes estamos algo lejos del centro donde se organiza ese esfuerzo insuperado hasta ahora para el ordenamiento del país. Hay que confesarlo, nuestra perplejidad era infundada. Pues, según las primeras informaciones sobre la aplicación del plan peroniano, todo lo relacionado con el censo está ya determinado, habiéndose comenzado el dos del corriente con las primeras diligencias ante los gobernadores de acuerdo con el ordenamiento cronológico establecido para la realización esperada, la cual, a través de sus pasos, debidamente fijados ya, tendrá lugar el diez de mayo próximo.

Sabiendo la forma cómo se encararán los asuntos propuestos en el plan, cabe esperar, confiadamente, que ya no habrá postergaciones. Lo que se confirma también, con la consideración de que sería casi del todo imposible la aplicación de numerosos capítulos del enorme programa gubernativo sin un conocimiento de lo que, en la actualidad, es, hace y puede hacer el país, sobre cuyo inmenso complejo asiéntase la incertidumbre, no siendo lógico ni humano suponer que bajo la obscuridad de tal ambiente sea siempre el acierto el que ha de acompañar las medidas que se adopten para tutelar los intereses públicos y privados que en el mismo se mueven y, a veces, se entrechocan, creando nuevos problemas.

Nos asiste, en consecuencia, la seguridad de que la Nación tendrá, por fin, dentro del plazo señalado, su censo general.

La Fábula de los Lunes

por Robger

PREVISION IMPREVISIBLE

Lo que pasaba delante
y atrás, como a los costados,
podría ver el conductor
—que hizo poner en el auto
un juguete de cuatro espejos
que accionaba con la mano.
En la ciudad no existía
un auto tan equipado.
Diciendo a los accidentes
y a los peligros: ¡cruz diablo!
se lanzó por nuestras calles,
confiado y confiado...
Circulando por la izquierda,
encerró a contramano;
y allí, en la primer esquina,
casi estrella a un ciudadano
que cruzaba por delante;
y lo vio colgado
del guardabarro trasero),
con algo de susto, gozando
siguió; y el juego de espejos
le deparó otro mal rato.
Prendándole los garrones
le pareció ver un carro;
y al efectuar un viraje
atropelló a los caballos;
(El los miraba a la espalda
y estaban a su costado).

Lo vi en la comisaría
deponiendo en el sumario.
(El juego de cuatro espejos
lo mostraba a los empleados;
y lo dejó de recuerdo
al gordo del comisario).

Lo he vuelto a ver en la calle;
ahora tiene sólo el auto
el espejo lateral
—al parabrisa adosado—
tal dicen las ordenanzas
que regulan nuestro tránsito.

MELCHOR, GASPAR Y BALTASAR ALEGRARON A LOS NIÑOS

Otra vez la legendaria caravana de los Reyes Magos, hará su siembra de ilusión en todo el mundo cristiano, dejando en cada ventana de los millones de hogares donde hay un niño que sueña con los ángeles, el regalo de los juguetes y golosinas, que harán la alegría de los pequeñuelos.

Desde antiguo, la leyenda ha servido para alimentar en cada corazón, una mansión de sueños, que en un instante hace el milagro de transformar a los niños traviesos en seres angelicales, olvidando las travesuras cometidas en la sucesión de los días y semanas.

En ese mundo de fantasía, es fácil edificar todos los castillos posibles y es así como cada niñito, es capaz de crear para sí todos los panoramas y leyendas y ver hasta despierto a Melchor, Gaspar y Baltasar, que llegan hasta su casa desde todas las lejanías con sus bolsas repletas de expectativas y de gratas ilusiones.

Sabemos bien que esos Reyes, no pueden a veces llegar a todas las ventanas y puertas de los hogares del mundo y así es como, en cada 6 de Enero, frente a los zapatos vacíos, los ojos iluminados, bañados en lágrimas, traducen la amargura de un corazón insatisfecho. Ah, pero ese niño defraudado, no desespera y piensa que en otro día de Reyes, la caravana milenaria, se detendrá junto a su casa para colmarlo de alegría y felicidad y por eso sueña y alienta nuevas esperanzas, porque intuye, que la vida sin esperanzas es un permanente fracaso.

No en vano nuestros padres, nos han ayudado a soñar desde la infancia, primero con las canciones de cuna, después con los cuentos de piratas y los guías de leyenda, sin olvidarse de sembrar la semilla de los Reyes Magos, en el dulce corazón de los pequeñuelos, para que ellos a su vez, cuando en cumplimiento de la función eterna, tengan que acunar a sus hijos, y poblar de fantasías el fresco y maravilloso pensamiento de los infantes; prolonguen la trayectoria de los Magos bondadosos en un mundo de eternidad.

Todo esto nos trae al pensamiento, la necesidad de expresar a los padres de tantos niños, que sepan darle a sus hijos, además de la verdad esencial de la vida, esa parte de ensueño, mediante la cual se hace posible, el amor, la esperanza y la fraternidad universal.

Los niños deben saber soñar, tienen que ser visionarios del porvenir, si es que aspiran a transformar la sociedad y asentarla sobre nuevas aspiraciones de justicia y de libertad humana.

Estas ideas brotadas a raíz de la clásica celebración del Día de Reyes, son el resultado de todo lo que hemos visto en los rostros de los niños que contemplaban las vidrieras, frente a los árboles colmados de juguetes, señalando éste o aquel, con el anhelo ferviente de que fueran suyos, el muñeco, la pelota, el triciclo, la locomotora y el montón de obsequios maravillosos.

Arriba, en primer término, los Reyes Magos distribuyen juguetes a los niños en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva). En la otra nota, los juguetes listos para ser distribuidos en la Organización Femenina de Ayuda Social Directa "Coronel Juan D. Perón", entidad que preside la señora de Varo na. Abajo, los niños, ya en posesión de sus juguetes, posan para nuestro diario en la Organización antes mencionada.

En el Cuartel de Bomberos de esta capital, se distribuyeron ayer juguetes a los hijos del personal de tropa, realizándose con tal motivo una amena reunión, en la que tuvo un papel preponderante el "Mago Dingo", que ofreció a los asistentes uno de sus programas. En la nota puede verse al público, instantes antes de ser distribuidos los juguetes a los pequeños.

La Oficina de la Cámara de la Construcción Local

La Cámara de la Construcción de Santa Fe, ha creado la Oficina Legal de la misma, habiendo designado como asesores letrados a los Dres. Luis A. Cáceres y Plácido V. Méndez, con estudios jurídicos en esta ciudad, el primero en la casa de calle Santiago del Estero 2489 y el segundo en la de 3 de Febrero 2739, donde atenderán las consultas de los asociados en general, previa presentación de la tarjeta expedida por el secretario general de la Cámara, que los acreditará en tal carácter, de acuerdo a las disposiciones de la Reglamentación que rigen el funcionamiento de dicha oficina legal.

La Cámara además, en asamblea general de diciembre, celebrada con los distintos gremios de la construcción, ha resuelto otorgar vacaciones en conjunto a partir desde el 16 de febrero del año en curso.

MEJORAMIENTO DE LAS OFICINAS PUBLICAS

Es cada día más visible la necesidad que existe de dotar, sobre todo en el interior de la provincia, a las oficinas de la administración pública, de locales y muebles en concordancia con las funciones de las mismas.

Todos convienen en que son por demás pronunciadas las deficiencias al respecto, no sólo en localidades pequeñas, sino también, en centros que han adquirido categoría de ciudad.

Por la apuntada razón no sólo se obstaculiza la labor del personal, sino que se crean al público incomodidades permanentes, todo lo cual conspira contra la eficiencia y el prestigio de que tales oficinas debieran estar rodeadas.

En más de una ocasión, hemos especificado las mencionadas deficiencias, que van desde los locales vetustos, estrechos, antihigiénicos y con las aberturas deshechas y sin vidrios, hasta la ausencia de sillas, no faltando los casos en que más de un empleado tiene que utilizar cajones suministrados por el vecindario. Para los concurrentes a las mismas ya se puede imaginar la forma en que tienen que esperar a que se los atienda; hasta sobre las aceras y bajo la intemperie deben aguardar su turno.

No desconocemos que en diversas circunstancias se ha estudiado este problema. Pero de ahí no se ha pasado, pues indefectiblemente se dice tropezar con la falta de recursos, sin perjuicio de que, simultáneamente, se otorguen subsidios a entidades de problemática utilidad.

Creemos que sobre el particular hay que cambiar de criterio por parte de las autoridades, encarando el asunto con un concepto más realista y, por consiguiente, más justo.

En efecto, sabemos que hay oficinas miserablemente instaladas que entregan al erario de la provincia abultadas recaudaciones. Si se comenzara por adecentar esas oficinas con una pequeña parte de sus entradas, el problema tendrá un principio de solución. Para las otras, menos rendidoras, no faltaría la forma de ir arbitrando los recursos necesarios, de modo que, al término de cierto plazo, quedarían las cosas colocadas en una situación aceptable, alejándolas del desastre en que hoy se encuentran.

Si el temperamento que dejamos expuesto se observara de la manera indicada, no se tardaría en concretar una mejora general en el desorden injustificable en que, hoy, por no tenerse en cuenta esa norma elemental, encontramos a la gran mayoría de las oficinas de la administración pública.

Será Remitido Esta Semana el Presupuesto a las C. Legislativas

En la Casa de Gobierno se ha venido trabajando activamente en estos últimos días en la terminación del proyecto de presupuesto de gastos y cálculos de recursos para la Administración Provincial para el corriente año.

Se adelanta que en la presente semana quedará totalmente terminado y en seguida será remitido a la Legislatura.

Si bien nada aún se conoce en forma oficial, se puede asegurar que el nuevo presupuesto contiene algunas novedades y establece el aumento de los sueldos para todo el personal incluso para el magisterio de la Provincia.

Sugestiones Para Explotar el F. C. Santa Fe

Bajo este mismo título, consignamos en nuestra última edición las sugestiones que la Sociedad Rural de Santa Fe formula al Gobierno de la Nación para la explotación del ferrocarril Santa Fe, que acaba de ser adquirido conjuntamente con las demás empresas de capital francés.

Entre las ideas que propicia la institución local figura la construcción de los ramales San Javier-Reconquista, Las Toscas-Resistencia y Resistencia-Clorinda.

En la puntualización que se hace de los ramales, de acuerdo con cuanto hemos venido sosteniendo en nuestros comentarios sobre el reajuste ferroviario en nuestra provincia, se comete una sensible omisión: el ramal Santa Fe a San Javier, tocando todas las localidades ribereñas del departamento Garay, que no vemos por qué razón han de continuar privadas, como ahora están, del servicio ferroviario.

A este efecto, en un editorial del veintitrés de diciembre, titulado "Esperanzas ribereñas", decíamos que el hecho de la reciente adquisición por parte del gobierno de varios sistemas ferroviarios, que determina, entre otros efectos, la fusión de los dos llamados a resolver el viejo problema costeño, condiciona la posibilidad inmediata de que en el reajuste necesario que se ha de hacer de esos dos ferrocarriles (del Estado y del Francés) de acuerdo con los intereses del país y con el nuevo programa gubernativo de incrementar la producción, no podrá omitirse que los rieles se tiendan, por fin, sobre el inmenso albardón cuyas reservas están destinadas a proporcionar magníficas sorpresas, en cuanto se las dote de los elementos para la debida atención de sus riquezas en función y en potencia, para las cuales, por más que se adelante en los otros medios de transporte, el ferroviario debe considerarse insustituible, sobre todo si se tiene en cuenta las largas distancias y la naturaleza de la producción caracterizada por su gran peso y volumen.

Hoy existe una sola localidad costeña con una estación terminal de un ramal del Estado. La forma como esos rieles se adentran en la región no satisface los intereses de la misma. De ahí que poco represente ese ferrocarril, máxime cuando no se lo ha completado, como está dispuesto por ley, con su prolongación hasta la ciudad de Reconquista, y respecto de lo cual se han venido realizando múltiples gestiones sin haber obtenido nada positivo.

Dadas las condiciones en que hoy se encuentran las cosas, a nuestro modesto entender, la mencionada prolongación no llenaría las necesidades existentes, pues dejaría en la misma situación de encierro al departamento Garay, donde hay intereses tanto o más valiosos que los de la zona por donde pasaría la apuntada prolongación.

Se necesitan, en consecuencia, nuevos estudios y planeos a fin de rectificar las antiguas apreciaciones, adaptándolas a las actuales exigencias.

La circunstancia de que, en adelante, los ferrocarriles del noreste de la provincia son de pertenencia del Estado, favorece la implantación de un sistema más racional y eficiente, en el cual tiene que figurar la línea que, partiendo de nuestra capital y pasando por San José del Rincón, toque todas las localidades de la costa hasta Reconquista. De esta ciudad, con las modificaciones en lo que existe al norte de la misma, dicha línea debe continuar hasta Resistencia para proseguir, luego, hasta Formosa para que todas las regiones que tales nombres designan, tengan un ferrocarril descendente, desde el extremo norte de la República hasta Santa Fe, para de aquí incorporarse con sus productos a los grandes mercados de consumo del país y a todas las estaciones de embarque de la exportación.

Consideramos los términos expuestos y los alcances que se quieren dar, de acuerdo con los nuevos planes de gobierno, a las construcciones ferroviarias, la línea a que acabamos de referirnos tiene que ser una de las primeras en tenderse. No se trata de una simple obra de fomento, sino de justicia a fin de colaborar con las poderosas energías que, en la confianza de verse estimuladas por la acción oficial, se arriesgaron, un día, a radicarse en todo lo largo de nuestras corrientes fluviales, donde, al no concretarse la citada acción, esas energías no han podido evolucionar de conformidad con su fuerza expansiva, no faltando las que se malograron lamentablemente, como lo atestiguan las silenciosas chimeneas que aún se mantienen en pie como símbolo acusador de la incomprensión gubernativa.

Ante esta transcripción de conceptos, se evidencia la lamentable omisión en que incurre la entidad mencionada al principio de estas líneas, al dejar fuera de sus sugerencias a todo el departamento Garay y sus localidades, como ser Santa Rosa, Cayastá, Campo del Medio, Helvecia y las numerosas colonias existentes en el mismo. No acertamos a comprender por qué los recurrentes no incluyen esa región, la más fértil, tal vez, del país y en la que existe la producción más diversificada tanto agrícola como industrial sin contar el significado que en toda su extensión tiene, desde hace mucho tiempo, la ganadería, cuyos planteles mejóranse de año en año de acuerdo con el afán de colocarse a la altura de las actuales exigencias.

Las Ideas superadas

Es común oír hablar de ideas superadas. Se dice que una idea es antigua y otra idea es moderna. Hasta se ha inventado el término ex ideas para designar ideas que ya no tienen ninguna influencia y en las cuales nadie cree. Esta separación de ideas que mucha gente hace en política y en ciencias tiene sus conveniencias y sus inconveniencias. Ya nadie cree por ejemplo, en la generación espontánea. No obstante, estudios contemporáneos parecen conducirnos de nuevo al ensueño de la transmutación de los metales en oro. Una vieja idea desechada mil veces, estaría a punto de revivir. Pero el problema no es tan grave en cuestiones científicas, materialistas, donde más que ideas hay hechos y donde la comprobación de la experiencia suple todas las deducciones mentales. El peligro de las ideas superadas se advierte en primer término en política. A cada instante decimos que marchamos en retroceso, porque volvemos a alguna doctrina que tuvo su influencia hace años. Los católicos dicen que marchamos en retroceso al tornarnos al socialismo. Los socialistas dicen que marchamos en retroceso si volvemos al catolicismo.

Los antiguos nazistas y fascistas creían marchar en retroceso cuando alguien les hablaba de liberalismo. Los liberales de hoy en día miran como a cangrejos a los jóvenes desequilibrados que recuerdan con simpatía el pacifismo. Todas las resurrecciones de partidos o ideologías son vistas como saltos hacia atrás por sus enemigos. ¿Hay razón en este juicio?

Indudablemente, como en todas las cosas, hay un poco de razón y un poco de sinrazón. Hay razón cuando los hombres vuelven con los errores de otros tiempos que los llevaron al fracaso. Cierto es que el impulso que [illegible] debe fatalmente conducir a otra derrota hoy; Pero lo más probable, si las situaciones no han cambiado, es que conduzca directamente a otra derrota. Y cierto es, también, que los hombres que hicieron la grandeza de una nación en un tiempo puedan, y deban volver con las mismas ideas en un tiempo después. Las gentes comunes suelen mirar con simpatía a hombres que medio siglo antes se destacaron en alguna actividad política y desean, en secreto y subconscientemente su retorno. Esta simpatía es muy noble y muy justa; pero debe, también ser recibida con prudencia. Medio siglo o algunos años menos, en la vida de un hombre y de una nación, son muchos años. La idea que triunfó entre determinados hombres en una época lo más probable es que no triunfe otra vez entre hombres distintos y hombres que han cambiado profundamente. ¿Qué ocurriría en la Argentina, por ejemplo, si un político quisiese resucitar cuestiones de política unitaria o federal cuando ninguna persona piensa en esos problemas realmente superados? ¿Qué dirían en Francia, si en estos instantes en que luchan comunistas e izquierdistas no tan agudos, apareciese un partido monárquico y capitalista? En estos momentos la idea monárquica sería mirada como anacrónica y absurda. Hoy es una idea superada; pero puede no serlo mañana, cuando el fracaso de los comunistas lleve a mucha gente a un reencuentro consigo misma, con su historia y con las ideas y los métodos que hicieron la grandeza de Francia. Lo mismo puede ocurrir en la Argentina. Situaciones [illegible] conduzcan al país a un estado en que la discusión de un confederalismo o [illegible] sea realmente necesaria. Una prueba de la posibilidad de estos hechos la tenemos en la Constitución Argentina. Desde la segunda mitad del siglo pasado se afirmaba con seriedad la conveniencia de introducirle reformas. Hoy se habla de esas reformas como de algo imprescindible.

En materia económica, el regreso de ideas superadas o por superar, que lo mismo pueden ser útiles que muy desastrosas, es continuo. Proteccionistas y Librecambistas hablan a menudo de sus sistemas económicos, asegurando que si se siguiese su manera de pensar la miseria sería un mito, y la escasez, una fábula. Así como se saluda con veneración y orgullo, a los capitanes que vuelven de las batallas y a los conductores políticos que, hastiados de sus jubilaciones gloriosas, regresan a los debates, nosotros miramos con admiración y afecto las ideas, en otros tiempos felices, que reaparecen en el campo de la lucha. [illegible]

La Marina Mercante

La Flota Mercante ha dado a conocer su memoria correspondiente al último año. De ella se [illegible] acerca de su actividad y desarrollo.

Infórmase que el costo de las embarcaciones que se encuentran en construcción, en los astilleros de Europa, ascenderá a treinta millones de pesos, suma que reducirá a cincuenta y tres millones las ganancias obtenidas por la Flota durante los últimos años.

La Flota anuncia, entre sus propósitos, la recuperación de libertad de movimiento para sus buques y con la eliminación de la cláusula por la cual sólo podía navegar en tráfico interamericano, [illegible] líneas regulares [illegible] líneas a Europa, una con terminal en Londres, Amberes y Rotterdam, y otra al Mediterráneo, con terminal en Barcelona, Marsella y Génova.

En 1945 las exportaciones e importaciones realizadas por intermedio de la Flota Mercante sumaron 372.530 y 187.000 toneladas, respectivamente. Corresponde a los Estados Unidos el 67 por ciento de la exportación y el 80 por ciento de la importación. El resto se distribuye entre los demás países de América, entre los cuales Brasil ocupa el primer lugar.

El movimiento de pasajeros hacia el norte y desde el norte alcanzó a 1200; el de la costa sur a 10.000. Las utilidades líquidas del año ascienden a pesos 13.300.000.

[illegible]

El Movimiento de las Bibliotecas Populares

El movimiento operado en el tercer trimestre del año último en las bibliotecas populares de nuestra ciudad, ha sido registrado en el Boletín de Estadística Municipal de Santa Fe, dándose a conocer los siguientes detalles: Biblioteca de la Facultad de C. Jurídicas y Sociales; número de volúmenes, 34.433. Número de concurrentes, 7.906. Biblioteca Pedagógica D. F. Sarmiento, volúmenes 12.664. Concurrentes 12.085. Biblioteca Popular Sociedad Cosmopolita, volúmenes 11.638, concurrentes 4.678. Biblioteca Popular Mariano Moreno, volúmenes, 10.429; concurrentes, 13.242.